COMUNICADO COMITÉ ELECTORAL

PARA	:	CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS
ASUNTO		PRESENTACIÓN DE TESTIGOS Y PROPUESTAS-DIRECTIVAS ACADÉMICAS

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el Acuerdo Superior No. 000031 de 14 de septiembre de 2026, que establece los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los representantes de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 - 2028, establece que el día 11 de noviembre de 2026 es la etapa de Presentación de Testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.

Proceso para el cual ustedes podrán presentar hasta dos (2) personas mayores de edad, designadas para que actúen como testigos y garantes del proceso electoral. Además, usted deberá suministrar como mínimo la siguiente información para cada testigo:

ESTAMENTO	**PLANCHA INSCRITA**	
	PRINCIPAL	
	SUPLENTE	
DATOS	**TESTIGO 1**	**TESTIGO 2**
Nombre Completo		
Numero de Cedula		
Teléfono de contacto		
Correo de Contacto		

*Adjuntar copia de la CC de cada testigo

Asimismo, los candidatos deberán radicar sus propuestas ante la Secretaría General, hasta el 12 de noviembre de 2026.

Cabe destacar, que esta información solo podrá ser recibida mediante la **ventanilla electrónica (ORFEO), hasta el 12 de noviembre de 2026 de 8:00 am a 5:00 pm**, como lo establece el Acuerdo Superior No. 000031 de 14 de septiembre de 2026 **y está deberá ser radicada por uno de los candidatos pertenecientes a la plancha inscrita.**

Atentamente,

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Vicerrector de Docencia (AdHoc)

FERNANDO JOSE ROMERO TATIS
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

MIRIAM DEL ROSARIO FONTALVO GÓMEZ
Rep. Docentes ante el Comité Electoral

JULIO CESAR NOVOA FONTALVO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Sin Voto)

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria General
(Sin Voto)